



En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:30 horas del día 03 tres de noviembre del 2023 dos mil veintitrés, reunidos los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la **Junta aclaratoria de la licitación pública local con concurrencia de comité LPLCC 19/2023 "SUMINISTRO DE CARNES, LACTEOS, FRUTAS Y VERDURAS, PESCADO, ABARROTOS Y TORTILLA PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE 2024"**, la **Lic. Luisa Elena Fabiola Rodríguez Gómez.-** Directora del área de compras y adquisiciones, **Lic. Andrés Williams Romo de Vivar.-** Director del Área de Habilidades y Desarrollo Comunitario, **Mtra. Benigna Citlali López Guzmán.-** Coordinadora de Programas, **Mtra. Rosa María Guzmán Torres.-** Directora del Área de Centros de Atención Infantil, **Lic. Eduardo Solorio Alcalá.-** Coordinador del Área de Inclusión; todos ellos del organismo público descentralizado de la administración pública municipal denominado Sistema DIF del Municipio de Guadalajara. Sin contar con la presencia de licitantes.

**Que siendo el día y hora señalados para la realización de la Junta Aclaratoria de Bases, se da cuenta de las preguntas presentadas en tiempo y forma, siendo las siguientes:**

**LICITANTE: ROLANDO RAMIREZ JIMENEZ.**

A).- DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

**PREGUNTA No. 1.-** En el punto 7; del desarrollo del proceso: ¿El horario de presentación de propuestas técnicas y ofertas económicas esta correcto el horario 15:10 hrs?

**R=Si es correcto.**

B).-DE CARÁCTER TECNICO

**PREGUNTA No. 1.-** En la partida 1 Anexo A en el producto pollo entero sin piel grande que peso aproximadamente se requiere?

**R= Peso aprox. De 2.5 a 3 kg.**

**ASÍ MISMO, SE HACEN LAS SIGUIENTES PRECISIONES ADMINISTRATIVAS, MISMAS QUE TENDRAN QUE SER TOMADAS EN CUENTA EN LA PROPUESTA DEL LICITANTE:**

1. Se les solicita a los participantes que en la partida 2.- suministro de lácteos y para la partida 5.- suministro de abarrotes, favor de especificar o señalar la marca en todos los productos donde se requiera y aplique en el mercado.
2. Se realiza la siguiente aclaración; por error involuntario en la partida 1 (carnes) anexo C (villas miravalle) la unidad de medida correcta del tocino rebanado es KILO.
3. Se les solicita a los participantes omitir en su propuesta; de la partida 5 (abarrotes) anexo A (Guarderías) los 225 kg de azúcar estándar 1kg.

**La presente acta forma parte integral de las bases que rigen la presente Licitación. Por lo que los acuerdos tomados en la misma tendrán el carácter de definitivos.**

Por lo que de conformidad a lo previsto en los artículos 59 fracción III, 62 numeral 4 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 37 numeral 2 frac V, 45 numeral 2 frac VII, 47 numeral 1 frac V, y 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, siendo las 13:45 horas del día de hoy, se da por concluida, la presente junta, suscribiéndola los que en

ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----  
-----



**LIC. LUISA ELENA FABIOLA RODRÍGUEZ GÓMEZ**  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS  
DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO,  
SISTEMA DIF GUADALAJARA



**LIC. ANDRES WILLIAMS ROMO DE VIVAR**  
DIRECTOR DEL ÁREA DE HABILIDADES Y DESARROLLO COMUNITARIO, DEL OPD DE LA  
ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO,  
SISTEMA DIF GUADALAJARA



**MTRA. ROSA MARÍA GUZMÁN TORRES**  
DIRECTORA DE CENTROS DE ATENCION INFANTIL DEL OPD DE LA  
ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO,  
SISTEMA DIF GUADALAJARA



**MTRA. BENIGNA CITLALI LOPEZ GUZMAN**  
COORDINADORA DE PROGRAMAS DEL OPD DE LA  
ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO,  
SISTEMA DIF GUADALAJARA



**MTRO. EDUARDO SOLORIO ALCALA**  
COORDINADOR DEL ÁREA DE INCLUSIÓN DEL OPD DE LA  
ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO,  
SISTEMA DIF GUADALAJARA